



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jrpmalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 028** DEL **22 DE MARZO 2022**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012020-00119-00	EJECUTIVO H.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	WILSON FERNANDO TORRES LEÓN Y OTROS	18-marzo-22	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
2527940890012020-00154-00	EJECUTIVO H.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	BENJAMIN ROMERO OSPINA	18-marzo-22	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
2527940890012021-00056-00	PERTENENCIA	ELSAMARIN ROMERO DE POSADA	HEREDEROS DE LUCRECIA VILLALOBOS Y OTROS	18-marzo-22	DECRETA PRUEBAS, SEÑALA FECHA PARA DILIGENCIA Y AUDIENCIA.
2527940890012021-00105-00	EJECUTIVO	DIEGO FERNANDO CALA BROCHERO	RAÚL GUTIÉRREZ RÍOS	18-marzo-22	TIENE EN CUENTA CONTESTACIÓN DEL CURADOR AD-LITEM; SE ORDENA APORTAR ORIGINALES DEL TÍTULO VALOR.
2527940890012021-00136-00	PERTENENCIA (Ley 1561/2012)	CARLOS ENRIQUE GARZÓN GUEVARA	JESÚS ALFONSO GARZÓN GUEVARA Y OTROS	18-marzo-22	TIENE EN CUENTA QUE UNA DE LAS DEMANDADAS NO CONTESTÓ LA DEMANDA.
2527940890012021-00156-00	EJECUTIVO	JULIO CESAR RÍOS SEPÚLVEDA	JOSÉ ANTONIO TORRES RÍOS	18-marzo-22	LEVANTA MEDIDA CAUTELAR.
2527940890012021-00195-00	PERTENENCIA	ANGEL AUGUSTO AGUDELO GUEVARA	HEREDEROS DE JOSE MARCELINO SARAY Y OTROS	18-marzo-22	TIENE EN CUENTA CONTESTACIÓN, NOTIFICA OTRA INTERESADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE.
2527940890012022-00029-00	SUCESIÓN	ROSSE MERY RODRIGUEZ R.	DARWING YESID FORERO GUEVARA (causante)	18-marzo-22	RECHAZA DEMANDA.
2527940890012022-00037-00	PERTENENCIA	BELARMINA ARDILA MORA	HEREDEROS DE MARIA CONCEPCIÓN GUERRERO Y OTROS	18-marzo-22	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.
2527940890012022-00038-00	VERBAL SUMARIO	LUIS OCTAVIO GARZÓN GONZÁLEZ	DIGNA LUZ SÁNCHEZ OSPINA	18-marzo-22	INADMITE DEMANDA CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 22 de marzo de 2022, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Angela Lizeth Rivera Fuentes
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Fomeque - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4ee1495e5dc2f432184f1ce2710a0fe5c81b24c1447bce9e3046499767c76086**

Documento generado en 18/03/2022 04:45:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>